

men Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Asimismo, se le informa que el texto íntegro obra de manifiesto y a su disposición en el Servicio de Evaluación, Normativa y Procedimiento de la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León, sita en C/ Padre Francisco Suárez, n.º 2, C.P.: 47006 en Valladolid, en el plazo de 10 días siguientes a la última fecha de publicación del presente Anuncio, para conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento, conforme dispone el artículo 61 de la citada Ley.

Valladolid, 20 de marzo de 2007.

*El Gerente
de Servicios Sociales,*
Fdo.: ANTONIO M.ª SÁEZ AGUADO

GERENCIA TERRITORIAL DE SERVICIOS SOCIALES DE LEÓN

NOTIFICACIÓN de la Petición de Documentación adoptada en el expediente de Ingresos Mínimos de Inserción incoado a D.J.D.ª Abdelkader Ouzaid como interesado en el procedimiento, con domicilio en C/ Pizarro, 5 de León y concesión de plazo de comparecencia para conocimiento del contenido íntegro de la mencionada Petición y constancia de tal conocimiento. Expte.: 24/000025/07.

Intentada la notificación al interesado, sin haber podido practicarse, la Petición de Documentación del trámite expediente de Ingresos Mínimos de Inserción, dictada por la Jefa Sección de Prestaciones de la Gerencia Territorial de Servicios Sociales con fecha 30 de enero de 2007, se procede, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a practicar dicha notificación por medio de anuncios en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de su último domicilio, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León», si bien, considerando que concurren las circunstancias previstas en el artículo 61 de la citada Ley, se hace una somera indicación del contenido del acto, advirtiendo al interesado que podrá comparecer ante la Sección de Prestaciones de la Gerencia Territorial de Servicios Sociales de León, sita en Plaza Colón, 19 C.P. 24001, en León, en el plazo de 10 días siguientes a la última fecha de publicación del presente anuncio, para conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto, y constancia de tal conocimiento.

- *Expediente:* Pensión Ingresos Mínimos de Inserción «IMI» n.º 24/000025/07 incoado por la Gerencia Territorial de Servicios Sociales de León.
- *Interesado:* ABDELKADER OUZAID, D.N.I/N.I.E. n.º X2287921L como interesado en el Expediente de Ingresos Mínimos de Inserción, con domicilio en León, C/ Pizarro, 5.
- *Acto a notificar:* Petición de Documentación para tramitar el expediente de Ingresos Mínimos de Inserción, que deberá aportar en el plazo de 10 días contados a partir de esta comunicación, los datos y/o documentos que se indica:
- Certificado de estudios y de asistencia regular al centro de RACHID OUZAID, en su defecto certificado del INEM que acredite la inscripción como demandante de empleo o mejora de empleo en la fecha de presentación de la solicitud, en el domicilio actual, y en su caso, certificado que acredite el importe de las prestaciones derivadas de su situación de desempleo.

Contra esta Resolución, podrá interponer Recurso de Alzada en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su notificación, ante el Gerente de Servicios Sociales directamente o a través de esta Gerencia Territorial, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 60 y siguientes de la Ley 3/2001, de 3 de julio, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad de Castilla y León, el artículo 16 del Decreto 126, de 30 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de la prestación de Ingresos Mínimos de Inserción de la Comunidad de Castilla y León y el artículo 18.1.h del

Decreto 2/1998, que aprueba el Reglamento General de la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León.

León, 9 de marzo de 2007.

*La Gerente Territorial
de Servicios Sociales,*
Fdo.: M. AURORA RODRÍGUEZ GARCÍA

GERENCIA TERRITORIAL DE SERVICIOS SOCIALES DE SEGOVIA

NOTIFICACIÓN de la Gerencia Territorial de Servicios Sociales de Segovia, a Roberto Ortega Méndez, de las medidas de protección, relativas a los procedimientos de protección de menores n.º 40/04/001 y 40/04/002.

No habiendo podido procederse a la notificación a ROBERTO ORTEGA MÉNDEZ en el domicilio que figura en los expedientes, se procede, de acuerdo con los Arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de RJAP y PAC modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, a notificar la medida de los expedientes referenciados, mediante publicación en el «Boletín Oficial de Castilla y León» de una somera indicación de su contenido, pudiendo personarse el interesado en la Gerencia Territorial de Servicios Sociales de Segovia (Sección de Protección a la Infancia) sita en C/ Infanta Isabel, 16 para el conocimiento íntegro del citado acto, sin fijar plazo para ello.

La utilización de la figura de la Indicación se debe a que se protege el Derecho a la Intimidad y al Honor del menor previsto en el Art. 4 de la L.O. 1/1996 de 15 de enero de Protección Jurídica del Menor.

Segovia, 14 de marzo de 2007.

*La Gerente Territorial
de Servicios Sociales,*
Fdo.: M.ª PAZ PLAZA SANTAMARÍA

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN de 19 de marzo de 2007, de la Dirección General de Infraestructuras y Equipamiento de la Consejería de Educación, por la que se anuncia concurso público para contratar trabajos de Redacción de Proyecto Básico y de Ejecución, Dirección Facultativa y Coordinación de Seguridad y Salud de la Obra de la Segunda Ampliación del C.E.I.P. «Marqués del Arco», en San Cristóbal de Segovia (Segovia). Expte.: 14847/2007/11.

1.- *Entidad adjudicadora:*

- Organismo: Consejería de Educación.
- Dependencia que tramita los expedientes: Servicio de Contratación Administrativa.
- Número de expediente: 14847/2007/11.

2.- *Objeto del contrato:*

- Descripción: REDACCIÓN DE PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN DIRECCIÓN FACULTATIVA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LA OBRA DE LA SEGUNDA AMPLIACIÓN DEL C.E.I.P. «MARQUÉS DEL ARCO», EN SAN CRISTÓBAL DE SEGOVIA (SEGOVIA).
- Lugar de ejecución: Calle Pajarones, s/n.- SAN CRISTÓBAL DE SEGOVIA (SEGOVIA).

- c) Plazo de ejecución: Redacción Proyecto Básico: Un (01) mes.
Redacción de Proyecto de ejecución: Dos (02) meses.
Dirección facultativa y coordinación de seguridad: El resultante de la ejecución de la obra.
- 3.– *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*
- a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.
- 4.– *Presupuestos base de licitación:* 145.000,00 euros.
- 5.– *Garantías:*
- a) Provisional: No se exige.
b) Definitiva: Su importe será el 4% del importe de adjudicación.
c) Garantías complementarias: no se exigen.
- 6.– *Obtención de documentación e información:*
- a) Entidad: Servicio de Contratación Administrativa. Secretaría General.
b) Domicilio: Monasterio de Ntra. Sra. de Prado (Autovía Puente Colgante, s/n.).
c) Localidad y código postal: Valladolid, 47071.
d) Teléfonos: 983 41 06 90.
e) Telefax: 983/41 17 10.
f) Se puede obtener la documentación e información también en la Oficina Departamental de Información y Atención al Ciudadano de la Consejería de Presidencia y Administración Territorial (C/ Santiago Alba) de Valladolid, en la Oficina General de Información y Atención al Ciudadano de Valladolid (C/ Duque de la Victoria, 5), en la Oficial General de Información y Atención al Ciudadano de Segovia (Plaza Reina Doña Juana, 5) y en la dirección: www.educa.jcyl.es/educacyll/cm/temas/licitaciones
- 7.– *Requisitos específicos del contratista:*
- La solvencia económica y financiera y la solvencia técnica serán las especificadas en el apartado «Clasificación y solvencia del contratista» del cuadro de características específicas del P.C.A.P. que rige en cada expediente de contratación.
- 8.– *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*
- a) Fecha límite de presentación: Veintiocho (28) días naturales contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «B.O.C. y L.» De coincidir en sábado o día inhábil, la fecha límite de presentación de ofertas pasará al siguiente día hábil.
b) Documentación a presentar: Se presentarán dos sobres cerrados: (A) «Documentación general» y (B) «Proposición económica y documentación técnicas» con la documentación que se especifica en el apartado 9. de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares (CONTENIDO DE LAS PROPOSICIONES).
Aquellos licitadores que estén dados de alta en el Registro de licitadores de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, quedarán dispensados de presentar la documentación que haya sido inscrita en el Registro siempre que ésta se encuentre debidamente actualizada, presentando el certificado del Registro de Licitadores.
- c) Lugar de presentación:
- Entidad: Exclusivamente en el Registro General de la Consejería de Educación (Monasterio de Ntra. Sra. de Prado (Autovía Puente Colgante, s/n) Localidad y código postal: VALLADOLID 47071.
 - Por correo, si el licitador justifica el día y la hora de imposición del envío y anuncia al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos (justificación, día y hora) no será admitida la proposición si es recibida por este Organismo con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio.
 - Plazo durante el cual los licitadores están obligados a mantener su oferta: Tres (3) meses.
- Admisión de variantes o alternativas: No se admiten.

9.– *Apertura de las ofertas:*

- a) Entidad: Consejería de Educación. (Acto público).
b) Domicilio: Monasterio de Ntra. Sra. de Prado (Autovía Puente Colgante, s/n) (Sala de Juntas).
c) Localidad: Valladolid.
d) El décimo (10.º) día natural siguiente a la finalización del plazo de presentación de proposiciones económicas, a las 12:00 h. De coincidir en sábado o día inhábil la apertura de ofertas se celebrará el siguiente día hábil.

10.– *Forma jurídica de agrupación de empresas:*

Según requisitos exigidos por el Art. 24 del R.D.L. 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

11.– *Gastos de anuncios:* Los gastos derivados de la publicación de este anuncio y demás gastos de difusión serán por cuenta del adjudicatario.

La Directora General,
P.D. (Orden EDU/266/2005
de 25 de febrero)
Fdo.: MANUELA RESOLLÓN REBOLLERO

RESOLUCIÓN de 21 de marzo de 2007, de la Dirección General de Planificación y Ordenación Educativa de la Consejería de Educación, por la que se anuncia concurso público para contratar el servicio de toma de datos y actualización de información en la aplicación informática «Solicitantes de Ayudas para la Adquisición de Libros de Texto». Expte.: 14847/2007/24.

1.– *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Consejería de Educación.
b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa.
c) Número de expediente: 14847/2007/24.

2.– *Objeto del contrato:*

- a) Descripción: SERVICIO DE TOMA DE DATOS Y ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN EN LA APLICACIÓN INFORMÁTICA «SOLICITANTES DE AYUDAS PARA LA ADQUISICIÓN DE LIBROS DE TEXTO».
b) Lugar de ejecución: Direcciones Provinciales de Educación de la Comunidad de Castilla y León, y edificio «Monasterio de Nuestra Señora de Prado», sede de la Consejería de Educación en Valladolid.
c) Plazo de ejecución: Dieciocho días hábiles, a contar desde el fin de plazo que establezca la convocatoria par la presentación de solicitudes de ayudas para libros de texto. Los plazos parciales son los que se establecen en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

3.– *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4.– *Presupuestos base de licitación:* 65.000,00 €.5.– *Garantías:*

- a) Provisional: No se exige.
b) Definitiva: Su importe será el 4% del importe de adjudicación.
c) Garantías complementarias: No se exigen.

6.– *Obtención de documentación e información:*

- a) Entidad: Servicio de Contratación Administrativa. Secretaría General.
b) Domicilio: Monasterio de Ntra. Sra. de Prado (Autovía Puente Colgante, s/n.).
c) Localidad y código postal: Valladolid, 47071.
d) Teléfonos: 983 41 1555.
e) Telefax: 983/41 17 10.